

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA ISABEL S.A.

Teléf. 072688189/CALVAS-LOJA-ECUADOR

Cariamanga, 1 de septiembre del 2014

Sr.

Agustín Alberca Castillo

Ciudad.

De mi consideración.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPañÍA EN FORMACIÓN DE TRANSPORTE PESADO SANTA ISABEL S.A.**, en sesión de carácter universal realizada el día diecisiete de enero del año dos mil catorce tuvo el acierto de nombrar a usted, Presidente de la compañía, por un periodo de dos años, en consideración a su sentido de responsabilidad, dinamismo, y más merecimientos personales.

Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran especificadas en la escritura pública constitutiva de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA ISABEL S.A.**, celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, ante la **NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CALVAS**, ante el Dr. Rubén Darío Gonzaga Ríos; e inscrita en el Registro Mercantil bajo Nro. 11, repertorio Nro. 87, el día 29 de agosto del año dos mil catorce.

Usted, se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente;

Por: **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA ISABEL S.A.**

Sr. Marco Vinicio Alberca Jiménez

GERENTE GENERAL

Acepto, el cargo de Presidente, de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA ISABEL S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Cariamanga, primero de septiembre del dos mil catorce.

Sr. Agustín Alberca Castillo

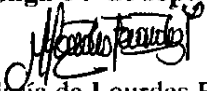
PRESIDENTE

2014

.....TIFICO:

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA ISABEL S.A., Y LA ACEPTACIÓN DEL MISMO, QUE ANTECEDE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE AÑO BAJO EL NÚMERO: 29, REPERTORIO NUMERO: 89, el día de hoy 04 de septiembre de 2014. Del señor AGUSTÍN ALBERCA CASTILLO.

Cariamanga 04 de septiembre de 2014.



**Abogada María de Lourdes Fernández Tandazo
Registradora Municipal de la Propiedad y Mercantil
del cantón Calvas (e) de acuerdo a la acción de personal Nro. 000003 del 27-05-2014**

